

# En el abismo

Durante los cinco primeros meses del año actual 1.0s ha costado la aventura imperialista de Marruecos CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOS CIENTAS UN MIL TREINTA Y CINCO PESETAS Y TREIN-TA Y CINCO CÉNTIMOS.

TREINTA MILLONES DE PESETAS MÁS QUE EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR. Aparte las vidas sacrificadas y la riqueza que hubieran producido esas millonadas si se hubieran gastado en España en fomentar las fuentes de producción.

A ese paso, al terminar el año habremos enterrado en Marrucos, antipatriótica, imbécilmente, más de cien millones de pesetas.

Para qué ese aterrador derroche de millones que nos aplasta y nos aniquila? ¿Qué gana España con ello? ¿Qué beneficios, qué ventaas, qué utilidades nos puede reportar jamás?

Si estamos en la miseria, si dentro de casa puede sostenerse á duras penas y mediante un Arancel prohibitivo nuestra producción, acómo hemos de ganar ni competir allende el Estrecho y con un régimen de puerta abierta?

Si no producimos bastante para nosotros si no tenemos capital para cultivar nuestro suelo, para explotar nuestras minas y nuestros saltos de agua; si los ferrocarriles, los tranvías, las grandes Empresas, en España son de extranjeros y se explotan con capital extranjero, ¿qué hemos de hacer en Marruecos?

Colonizar á España es una empresa muchísimo más fácil y mucho más económica, y todavía no se ha realizado.

Y lo que aquí no se ha hecho ni lleva trazas de hacerse, ¿por qué milagro podrá realizarse en las malditas tierras africanas?

Si no supimos sacar producto á Cuba, á Puerto Rico ni á Filipinas, emporio de riqueza, verdaderos paraisos, ¿qué será en esa zona de nuestro subprotectorado?

¡Y se tolera esa locura!

Y se mira con indiferencia estúpida cómo se hunde España en el abismo!

## Los obreros del campo

siervos de la gleba y del terruño, los parias, los perennes esclavos, tienen ansias de vida, de renovación, de lucha.

Calcinados, hambrientos, expolíados siempre, desean un mejoramiento en su vivir mar-

Castigados con intensidad destrozadora por un sol que no entiende de infortunios, los pobres segadores y vendimiadores se ahogan, desfallecen congestionados.

Es una escena de colorido tan subido, de luz tan borracha, que pudiera servir de pretexto á Sorolla para la composición de una tela admi-

El cielo azul, con ligeras nubecillas blancas, que no se mueven casi, pareciendo inmovili-

Ni un árbol que brinde una sombra bienhechora y rompa la monotonía del paisaje triste y sombrio.

Ni una brisa fresca, acariciadora, tan del gusto de los abrasados, que la reciben con fruición y contentamiento.

Una calma augusta, una pesadez letal, un enrarecimiento que casi impide respirar, y, de vez en cuando, bocanadas de fuego, irresis-

Cantan el grillo y la cigarra con persistencia

Algún heroico lanza una copla amarga, con extrañas y dolorosas inflexiones en la voz.

Y los cuerpos encorvados, doblados violentamente por la cintura, en posiciones forzadas, sudorosos, jadeantes, se acercan á la madre

Brillan las hoces al sol, despidiendo destellos cegadores; caen las mieses fecundas y las cuadrillas de trabajadores van avanzando, dejando tras de sí campos llenos de abrojos.

Y la tarea ruda se comienza con el alba y se finaliza en los aledaños de la noche. Breves descansos para engullir bazofias in-

mundas, gazpachos insustanciales, pan de ce-

Y luego, á la noche, en encerraderos de ganados, el sueño reparador, forman los amontonamientos que despiden un vaho mareoso. Y esas fatigas, esas mortificaciones, esos excesos de trabajo, para ganar un jornal misera-

Monedas que se van guardando con cariñosa solicitud representan la consumición de su

Después el retorno á los hogares hacinados como borregos en incómodos vagones de ter-

Y horas y más horas de tren, luchando con la repulsión general, como si de apestados se

Los habréis visto en las estaciones, forman-

do caravanas interminables; ejército de hambrientos que inspira lástima.

Trajes mugrientos, caras pálidas, labios descoloridos, andar tardo y vacilante, sacos al hombro, hoces colgando, apoyados en toscas varas, nudosas é imponentes.

Y van á regiones apartadas, á tierras de Francia y de Argelia, á campos andaluces...

Pero la lucha por la existencia les obliga à actitudes de rebeldía, á gestos de protesta, á procederes fuertes, legítimos, inevitables.

Y la contienda se avecina, infundiendo pavor á unos, esperanza á otros.

Refulgen las miradas, preñadas de amenazas, y los brazos se t enden agresivos, mostrando cerradas fuertemente las manos.!

¡Oh, los tiempos no varian! Sois los herederos, los descendientes de aquellos esclavos, juguete de los poderosos, vejados, esquilmados, á merced del capricho del señor, que disponía libremente de vidas y honras.

Zola, en La Tierra os hizo justicia; Blasco Ibáñez, en La Bodega, también puso de relieve vuestras lecerias y la maldad de vuestros

A mí me recordáis las tribulaciones de aquel pobre forzado de Dragut, creación de Espron-

Amarrado al duro banco de una galera turquesca; ambas manos en los remos y ambos ojos en la tierra. printed appropriate printing

Miguel ROJANC.

#### La suscripción para Galdós

Entre el tráfago político y las discrepancias entre éste y el otro personaje, con afirmación ó negación después del nombre, se va desarrollando lentamente la suscripción nacional para

¡Nacional...! Triste es tener que recorocer que el producto de lo recaudado en la suscripción no ha estado á la altura del adjetivo. Y más triste es pensar que si la suscripción se hubiese iniciado para fomentar esta ó la otra tendencia política de las que hoy se hallan en divergencia, ó para demostrar adhesión á alguna estrella taurina, triunfadora en las lides del ruedo, la recaudación hubiese superado en mucho á la cifra alcanzada para honrar al

Pongamos la aclaración de que ello no sucede porque ignoremos nuestras verdaderas glorias ó porque nos tengan sin cuidado su situación y andanzas. La mayor parte de los españoles, incluyendo los que en confesiones políticas y religiosas se hallan más apartados de los ideales del «Maestro», al citar á Galdós entre los talentos de España, abren un palmo así de boca para comentar la alteza de su genio: «¡Oh, Galdós! ¡Galdós...! ¡Como lo mejorcito del extranjerol ¡Sus novelas! ¡Sus dramas; !Sus

Pero al llegar el momento de traducir su admiración en forma tangible de protección y

ayuda, la boca enmudece y el bolsillo se cierra. Es el sino de todos los grandes hombres españoles: que durante su vida no se crea ningún compatriota obligado á glorificarle y pro-

Desaparezca Galdós, bórrese su nombre del libro de los que existen en tierra española, y se verá crecer su fama entre sus compatriotas y preocuparse las conciencias con el recuerdo de la lumbrera extinguida, y surgir en su honor homenajes y estatuas que cuestan el dinero, ni más ni menos que esta suscripción iniciada en

Recientemente ha votado nuestro Parlamento un crédito de 171.000 pesetas para un monumento erigido á Colón en Valladolid, y otro crédito de 100.000 pesetas para conmemorar el centenario de Prim. Y en la memoria de todos los lectores estará el infinito número de suscripciones abiertas para honrar á hombres célebres desaparecidos.

A cualquiera se le ocurre preguntar: «Luego, ¿para qué...?» Hecho en tal forma el ho menaje, más parece desagravio al genio humillado en vida, ó manifestación de remordimiento de la conciencia colectiva.

Muy adelantado está el mundo ya, para que reserve á los hombres que honran á la especie un honor póstumo solamente. Hay que ayudarles en forma práctica, haciéndoles serena y apacible su vida material.

#### ferrocarriles de M. C. y D.

Hemos recibido un ejemplar de la guía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres Portugal y del Oeste de España, con el nuevo horario de trenes, conteniendo además los servicios especiales de verano, baños de mar en Portugal, bal nearios de Montemayor y El Salugral, excursiones á Béjar, etc. También contiene una

parte descriptiva con interesantes grabados. Está esmeradamente editada en papel couché, con una artística portada, y es un libro más que interesante necesario para los viajeros de

#### EN LA CIJDAD LINEAL

#### Los niños del Hospicio

El diputado provincial D. Arturo Soria está llevando á la práctica una iniciativa digna de

Todos los niños de los asilos y establecimientos de Beneficencia de Madrid están realizando excursiones un día á la semana, al parque de diversiones de la Ciudad Lineal.

La última correspondió á los niños del Hospicio, que, en número de 360, incluso la banda de música, acompañados del director, capellán é inspectores del Hospicio, se trasladaron en tranvías que la Compañía de Urtanización puso á disposición de los pequeñuelos en los Cuatro Caminos.

Lo que disfrutaron esas criaturas durante toda la tarde en el bonito parque de la Ciudad Lineal no es para referido.

Vieron funcionar el precioso ferrocarril eléctrico en miniatura, se columpiaron, subieron en la máquina voladora, tobogán, y utilizaron todos los bonitos recreos que allí hay establecidos.

A las ocho y media de la noche emprendieron el regreso á Madrid, contentísimos por los agasajos de que habían sido objeto.

Al salir los tranvías dicron entusiastas vivas y aplausos á los Sres Soria.

El próximo viernes asistirán al parque los niños del Asilo de la Paloma.

El Sr. Soria se propone pedir al Ayuntamiento que conceda autorización para que puedan visitar la casa de fieras del Retiro los niños de los establecimientos de la Beneficencia

#### Telegramas de la costa

La eficialidad del «España».

Oviedo, 18.-Han llegado en automóviles el comandante y la oficialidad del acorazado

Después de almorzar fueron á visitar la fábrica de Trubia, y al anochecer regresaron á

En Langreo, en la mina «Modesta», una explosión de grisú ha causado graves heridas á

El «Hernán Cortés» á Ferrol.

CORUÑA, 18.-El cañonero Hernán Cortés, que vino á este puert, en representación de la Marina para saludar al Patria, ha zarpado

Incidente sin impertancia

CORUÑA, 18.—Se comenta el siguiente hecho, ocurrido al pasar el crucero cubano Patria à la altura de Torre Hércules:

Hallándose los cañones de la batería del puerto de El Ferrol haciendo ejercicios de tiro al blanco, uno de los proyectiles fué á caer á un metro de distancia de dicho buque.

Entusiasta despedida al «Patria». La Coruña, 17.—Ha salido el crucero cuba-

Numerosas embarcaciones engalanadas, que conducían músicas, autoridades, Corporaciones é inmenso público, lo acompañaron hasta la altura del faro de Hércules.

Se dispararon numerosos cohetes y bombas, y se dieron muchos vivas á Cuba y á España. La despedida ha sido brillantísima.

#### La botadura del «Jaime I».

EL FERROL, 18.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante reunión, presidida por el alcalde, D. Fermín Celada, á la que asistieron caracterizadas personas de la lo-

Se habló de la necesidad de celebrar festejos en El Ferrol con motivo de la botadura del acorazado Jaime 1, que se verificará el día 21 de Septiembre próximo, y se acordó el programa, en el que figuran como principales números una fiesta de aviación, concurso hípico, regatas, partidos de balompié, carreras de bicicletas, iluminaciones, verbenas y otros.

-Los trabajos para el lanzamiento del buque se activan mucho, y ya se están construyendo las tribunas desde donde presenciarán la botadura los invitados.

Se hacen gestiones para que vengan los

#### Las regatas de Gijón.

Guón, 18.-Se han celebrado las últimas regatas con extraordinaria animación.

Volvió á correrse la copa «Romeo y Julieta», en la cual habían quedado empatados los balandros Gerineldo y Furso. La ganó el primero. La copa del Cantábrico también la ganó

A las cuatro de la tarde se distribuyeron los

A las nueve de la noche se celebró un banquete de gala en el Club de Regatas, ofrecido por el presidente, Sr. García Soler, á la oficialidad del acorazado España.

Ahora se celebra una verbena en la posesión que tiene en Somió el rico naviero D. José María Rodríguez. Asisten los balandristas, la oficialidad del España y distinguidas señoritas.

El acorazado marchará á Santander mañana, á las ocho de la mañana. Van en él los balandristas de Santander, Bilbao y San Sebastián, invitados por el comandante.

En las primeras horas de la noche ha zarpado para la Argentina el trasatlántico Satrústegui, que ha tomado 40 pasajeros y 200 toneladas de productos asturianos.

#### El general Azcarraga

Se le ha practicado al señor presidente del Senado una operación á la vista, preparatoria de la que más adelante ha de hacérsele.

Se ha hecho con toda felicidad, siendo el estado del ilustre general muy satisfactorio.

Ha sido un nuevo acierto del doctor D. Baldomero Castresana, oculista de la Asociación de la Prensa, que ha merecido los mayores

Por el domicilio del general Azcárraga no han cesado de desfilar durante todo el día personalidades políticas y representantes de todas las clases, que, noticiosos de la operación, acudieron á informarse del resultado de la misma.

Calificación fiscal.

París, 18.-Ya se ha hecho pública la acusación fiscal en la causa seguida contra madame Caillaux por muerte del lirector de Le

El fiscal califica el hecho de asesinato con

Relata ampliamente el fiscal de qué modo preparó la procesada su entrevista con mon sieur Gaston Calmette, para llegar á la conclusión de que no realizó en un momento de arrebato el hecho por el cual se la persigue.

# El veraneo de los Reyes

El almuerzo.-Jira á Santillana.--Llegada de buques.

SANTANDER, 17.-S. M. el Rey ha sentado hoy á su mesa al duque de Santo Mauro, marqués de la Torrecilla, conde del Grove, duquesa de San Carlos y condesa del Puerto, tomando luego café en la gran terraza del palacio, donde el Monarca conversó con su invi-

tados hasta las tres y media. Los senadores y diputados electos por la provincia invitaron á las Mesas del Congreso y del Senado á una jira á Santillana, adonde los

invitados se dirigieron en automóviles. En Torrelavega se agregaron á los expedicionarios los condes de Mansilla y el Sr. Torreánaz, yerno éste del marqués de Pidal, regresando todos á última hora de la tarde.

Mañana, al medio día, entrará en el puerto el acorazado España, y el domingo próximo fondeará el Patria, cubano.

El cónsul de Cuba ha anunciado oficialmente la llegada de este buque al ministro de Ma-

Leyes sancionadas.

SANTANDER, 18.-Las Mesas del Congreso y del Senado han sometido á la sanción del Rey los siguientes proyectos de ley:

Del Senado.-Haciendo extensivas á las Maestranzas permanentes de puertos la ley de 30 de Diciembre de 1912.

Autorizando al ministro de la Guerra para admitir al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en concepto de anticipo, la cantidad ne cesaria para terminar las obras del cuartel de Caballería de aquella ciudad.

Autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcciones Navales la construcción, en el arsenal de El Ferrol, de un crucero de 5 á 6.000 tone-

Declarando incluído el concepto de «maderas de todas clases» en el segundo grupo del art. 2.º del Arancel.

# El general Weyler en Harruecos

TETUÁN, 18.-El marqués de Tenerife visitó hoy el hospital, saliendo satisfecho de la inspección, encontrando excelente el estado general sanitario, dado el reducido número de en fermos que allí se encuentran.

Recorrió á pie la población, paseando largo rato por la plaza de España, y después almorzó con el general Marina.

A las tres y media de la tarde acudieron á la residencia, para despedir al general Weyler, todos los generales, jefes y oficiales en Comisiones de Cuerpos, el cónsul, el personal del gabinete diplomático y una Comisión de mallorquines, que le saludó y felicitó.

Se alegró el general Weyler el encontrar paisanos que vienen á cooperar en la labor civilizadora, en esta tierra africana.

Marchó después el general Weyler con su hijo D. Fernando, acompañándole en el automóvil el general Marina.

Los dos generales se despidieron en Rincón de Medik, regresando el residente á Tetuán y continuando el general Weyler á Ceuta, desde don le marchará á Tánger.

Se afirma que dentro de pocos días llegará á Tetuán el ex presidente del Congreso Sr. Vi-

Mañana es esperado en esta plaza el Sr. Francos Rodríguez.

#### ESPAÑA E ITALIA

# Convenio de Comercio y Navegación

Ha sido promulgado el Convenio de Comercio y Navegación entre España é Italia, que

S. M. el Rey de España y S. M. el Rey de Italia, animados de igual deseo de estrechar los lazos de amistad y de desarrollar las relaciones comerciales entre los dos países, han resuelto celebrar el Convenio de Comercio y Navegación que á continuación se inserta, y han nombrado á este efecto por sus plenipo-

tenciarios, á saber: S. M. el Rey de España, al excelentisimo Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, duque de Ripalda, ministro de Estado, gran cruz de Francisco José de Austria, diputado á Cortes, electo académico de la

Real de la Historia, etc., etc., etc. S. M. el Rey de Italia, al excelentísimo senor conde Lelio Bonin Longare, embajador de S. M. el Rey de Italia cerca de S. M. el Rey de España, gran oficial de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, gran cruz de la Orden de la Corona, de Italia, etc., etc., etc.

Artículo 1.º Las dos Altas Partes contratantes convienen que bajo reserva de los casos en que este Convenio disponga expresamente de otro modo, para todo lo que se refiere al establecimiento de los nacionales, al disfrute de los derechos civiles, al derecho de comparecer ante los Tribunales y defenderse en ellos, al ejercicio del comercio, de las industrias, de los oficios y profesiones y al pago de impuestos relativos á los mismos, al comercio de importación, de exportación y de tránsito, á la navegación y los transportes, cualquier privilegio, favor ó inmunidad que una de ellas hubiere ya concedido ó concediese en el porvenir á los súbditos ó ciudadanos de cualquier otro Estado, se extenderá inmediatamente, y sin condición, á los súbditos de la otra parte contra-

Art. 2. En las transacciones entre los dos países, los derechos de entrada de los artículos designados en los anexos A y B no podrán exceder de los tipos que en les mismos se in-

Queda, además, entendido que, bajo reserva de las disposiciones contenidas en el art. 6.º del presente acuerdo, los productos del suelo y de la industria de una de las dos partes contratantes, se hallen ó no denominados en dichos anexos, serán tratados á su importación en el territorio del otro sobre la base del de las tari-

fas más reducidas. Art. 3.º Para la exportación á España no se percibirán en Italia, y para la exportación á Italia no se percibirán en España, otros ni más altos derechos de salida que para la exportación de los mismos objetos al país más favorecido á este respecto. Del mismo modo cualquier otro favor concedido por una de las dos partes contratantes á una tercera Potencia, respecto á la exportación, será inmediatamente y sin condi-

ciones extendido á la otra. Art. 4.º Las mercancías de cualquier clase que sean, procedentes de uno de los dos Estados ó destinadas á los mismos, quedarán reciprocamente exentas en el otro de todo derecho de transito, bien transiten directamente, bien deban ser durante el tránsito descargadas, depositadas ó cargadas de nuevo.

Art. 5.º Ningún derecho interior percibido por cuenta del Estado, de las autoridades locales ó de las Corporaciones, que grave actualmente ó en lo futuro la producción, fabricación ó consumo de un artículo cualquiera en el territorio de una de las dos partes contratantes, no será por ningún motivo más elevado ó más oneroso para les artículos, productos naturales ó fabricados del territorio del otro que para los artículos similares de origen indígena.

Los productos naturales ó fabricados del territorio de una de las partes contratantes importados en el territorio de la otra y destinados al depósito ó al tránsito no serán sometidos á derecho alguno interior.

Art. 6. Se exceptúa de las disposiciones del segundo parrafo del art. 2.º lo que se refiere al régimen de los vinos, respecto á los cuales que la convenido que el trato de más favor no podrá ser invocado más que para los vinos de licor españoles Jerez, Tarragona y Málaga á su importación á Italia, y para los vinos de licor italianos Marsala, Malvasía y Vermouth á su importación en España.

Art. 7.º Las disposiciones del presente Con-

venio son aplicables:

1.9 Al cabotaje, que continuará rigiéndose por las leyes que se hallan ó se hallen en vigor en cada uno de los dos países. En todo caso, los buques españoles é italianos podrán pasar desde un puerto de uno de los dos países contratantes á uno ó varios puertos del mismo país, bien para depositar en ellos todo ó parte desu cargamento traído del extranjero, bien para formar o completar en ellos el cargamento destinado al extranjero.

2.º A las concesiones arancelarias que cada una de las dos partes contratantes haya concedido ó concediese por excepción á Estados timitrofes para facilitar el tráfico de frontera.

3. A las concesiones hechas ó que pudieran hacerse para fomento de la Marina mercante nacional. usual 150 omgatorito, 45.15

4. Al ejercicio de la pesca en las aguas territoriales de las partes contratantes, ni al ejercicio del servicio marítimo de los puertos, radas y playas. El servicio marítimo comprende el ejercicio de remolque, de la asistencia y del salvamento marítimo.

5. A las concesiones resultantes de Con venios especiales de una ú otra de las Potencias signatarias con terceras. Potencias en materia de validez de títulos académicos.

En las concesiones expuestas en el núm. 2.º quedan comprendidas las concesiones que España haga ó hiciere en lo futuro á Portugal.

Art. 8.º El presente Convenio entrará en vigor diez dias después del canje de ratificaciones, y seguirá siendo ejecutorio hasta el 31 de Diciembre de 1917.

En el caso en que ninguna de las dos Partes contratantes hubiese notificado doce meses antes del término de dicho período su intención de que cesen los efectos del mismo, el presente Convenio continuará siendo obligatorio hasta la expiración de un año, á partir del día en que una ú otra de las Partes contratantes lo hubiere denunciado.

Las ratificaciones del presente Convenio serán canjeadas lo más pronto posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado, poniendo en él sus sellos. Hecho, por duplicado, en Madrid, en 30 de

(L. S) Firmado. - Marqués de Lema. (L. S.) Firmado. - L. Bonin.»

GUERRA Y MARINA

#### Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado durante la primera quincena del mes actual las siguientes pensiones:

Doña María Reydondaud de Villebardet y Cimitiere, 1.650 pesetas anuales.

Doña Dolores Benimeli Martinez, 625. Doña Lucía Ríos Climent, 1.250. Doña Antonia Rus Constantín, 821,25.

Doña Josefa Bericat Benedi, 470. Doña María Opeso Otero, 400.

Doña Atanasia Constantina Toledo Ru-

Doña Maria del Pilar Carcía Goicoechea, 625. Boña Jacinta Cuyás Dalmau, 625. Doña Escolástica María Lianos González y hermanos, 470.

Doña María del Rosario Zapata Flores,

1.125. Doña Josefa Bofarull Rodriguez, 1.125. Doña María del Sagrario Arias García, 1.125. Doña Isabel Vargas Van Halen, 3.750.

Doña Laura Bádenas Segarra, 2.372. Doña María del Rosario Anrich Cembrano y hermana, 1.250.

Doña Rita Pérez Gutiérrez, 375. Doña Teresa Hernández Carrasco, 1.125. Doña Rita Gancedo Noval, 700.

Doña Antonia Aguirre Alberdi, 1.250. Doña Juana Munuera Berruero, 400. Doña Josefa Noguera Sánchez, 375.

Doña María de la Encarnación Tamayo Orellana y hermana, 1.650. Doña Genoveva Sánchez Ruiz, 1:125.

Doña Catalina Muela Omar, 400. Doña Cándida Torre Moreno y entenada, 1.125.

Doña Antonia Torrico Ayllón, 550. Doña Maria de la Asunción Rosal Fernández

de Córdoba, 1.250. Doña Elisa Molas González, 625.

Doña Eudoxia Martín Budia, 1.125. Doña Juana Villalva Cao, 470.

Doña Ignacia Ayensa Iriarte, 625. Doña Maria Sara Martinez Moreno, 2.062,50. Doña María de! Carmen Uranga Coronel y

hermana, 1.125. Doña María Castillo Guerrero' 400. Doña Maria Natividad Fresneda Calsamiglia,

Doña Rafaela León Fernández, 1.250. Doña Margarita Felisa Sánchez Jara Ortega

y hermanas, 1.125.

Doña María del Pilar Blanco Tardós, 1.725. Doña Angela González Columbié y herma nas, 1/125.

Doña Leonor Bara Taroncher, 470. Doña Josefa Egaña Mugueira, 470. Doña Manuela Aparicio Sánchez, 625. Doña María del Pilar Montejo Rica, 1.725. Doña Teresa Vallés Ortega, 1.650. Doña Josefina Hidalgo de Quintana Escazti,

Doña María de las Mercedes Ruzafa Escori -

Doña Luisa Seisdedos Serrano, 625. Don Carlos Bocinos Alonso Villaverde y hermanos, 1.250.

PIO X Y GUILLERMO II

#### El "labaro,, de Constantino

Beruin, 18 -El Kaiser quiso asociarse, como Soberano, á las fiestas que celebró la Iglesia católica recientemente para conmemorar el décimoquinto centenario del edicto de Milán, donde Constantino reconoció la religión cristiana como legal en todo el Imperio romano.

Y para ello ordenó á los monjes benedictinos de María Laadi reconstituyeran el célebre lábaro de Constantino, según las indicaciones de la crónica de Eusebio.

El lábaro consiste en un asta de madera, revestida de metales preciosos.

De su extremidad superior pende una espe cie de estandarte de púrpura con franjas doradas y bordado en oro y piedras preciosas.

En el estandarte aparece el monograma de. Cristo, rodeado de una corona.

En el asta, encima del estandarte, han sido incrustados cuatro medallones con las efigies. de Constantino y de sus tres hijos. El lábaro tiene una altura de tres metros.

Hace pocos días lo terminaron los benedictinos, y el Kaiser encargó á uno de sus ayudantes, el conde de Spee, comandante de coraceros de la Guardia Imperial, llevara el lábaro

Según un telegrama de Roma, el conde hizo ayer entrega á Su Santidad del lábaro, expresando el deseo del Kaiser de que se le conserve en la nueva basílica de la Santa Cruz, en la Via Flaminiana.

#### El viaje del Sr. Villanueva

Visita al puerto.—Almuerzo en el «Alfonso XIII». - Otras visitas.

CADIZ, 18.- El ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, acompañado de los ingenieros y de la Junta de obras del puerto, visitó éstas. Le acompañaban también el gobernador, el alcalde, el diputado Sr. Aramburo, el jefe de los liberales, Sr. Gómez, y distinguidas perso-

nalidades. Los ingenieros del puerto le aseguraron al Sr. Villanueva que los nuevos muelles estarían terminados antes del plazo de contrata, ó sea

en tres años. En el trasatlántico Alfonso XIII, el apode-

rado de la Trasatlántica, Sr. Barrie, obsequió con un almuerzo al Sr. Villanueva. No hubo brindis.

El Sr. Villanueva, en breves frases, dió las gracias por el obsequio.

Seguidamente se trasladó á la factoría de Matagorda, arrendada por la Transatlántica á la Constructora Naval Española.

En la factoría se encontraban trabajando 1.100 obreros, reparando el buque correo Manuel Calvo y haciendo diversas obras en los talleres para la Transatlántica.

También dijeron al Sr. Villanueva que el marqués de Comillas, en su deseo de que no se queden sin trabajo los obreros, mandará construir dos nuevos vapores.

El Sr. Villanueva salió satisfechísimo de la visita y prometió recabar del Gobierno su incondicional apoyo.

El domingo saldrá en un torpedero para los

Caños, á fin de estudiar el proyectado puerto militar de Santi Petri.

#### Un discurso del Sr. Villanueva.

Cádiz, 18.-Los liberales de esta capital y de los pueblos de la provincia obsequiaron anoche con un banquete al Sr. Villanueva. A la hora de los brindis, éste pronunció un

discurso, que fué aplaudidísimo. Anunció que pronto habrá elecciones gene-

rales, y las harán los liberales.

Declaró que Cádiz, como todos los pueblos desgraciados que fueron preclaros en los fastos de la Historia de España, se desangró y consumió con la Patria, y ésta debe acudir en su au-

Prodigó sentidos elogios á la memoria del Sr. Moret, enalteciendo su oratoria, su cultura y su temperamento poético.

Aludió á las Cortes y á la Constitución de Cádiz, calificando estos acontecimientos de página insuperable, que debe guardar Cádiz religiosamente como brillante legítimo de la diadema española.

Sostuvo que tiene Cádiz igual derecho á pedir que cualquier provincia; que su puerto se hará; que no ofrece conseguir la zona franca con igual facilidad que otras mejoras, pues Barcelona hizo la misma petición y no lo consiguió, pero si algún puerto tuviera las zonas francas, el de Cádiz la tendría. (Aplausos.)

Excitó á que se fomente el movimiento comercial, absorbiendo Cádiz el comercio con América y Marruecos.

elogiando á Cádiz, que no se apartó nunca de las vías legales para pedir, y ofreció tratar de la cuestión con toda prudencia en el Parla-

Añadió que no comprende cómo se encuentra una nación con los millones enterrados sin aprovecharlos en su beneficio, y así no se ha comprendido el tesoro del arsenal de la Carraca y se busca dónde construir astilleros, sin contar con Cádiz y la Carraca.

Ofreció solemnemente estar junto á Cádiz mientras no se demuestre que responde al interés de la Patria el llevar las obras navales á otros arsenales y á otros astilleros.

Hizo alusión á la protección del Gobierno patrocinando á los azucareros, y preguntó si es caso de defensa nacional el adjudicar á El Ferrol la construcción de un crucero, ó si se hizo por dar trabajo á la maestranza de El

Reconoció haber ayudado á la labor parlamentaria; pero asegurando que cree deben armonizarse todos los intereses.

Volviendo la vista á la Historia; hizo presente que más arruinado estaba el Tesoro de Castilla en tiempos de Enrique IV y de doña Juana la Beltraneja, y resurgió España al impulso de la voluntad de Isabel la Católica.

Terminó brindando por el Rey, por el conde de Romanones, por España, por la prosperidad de Cádiz y por el engrandecimiento de la Pa-

Al terminar el Sr. Villanueva se le tributó una delirante ovación.

DURANTE TRES AÑOS

#### El tráfico maritimo

El movimiento total de la navegación de buques nacionales y extranjeros de vapor y de vela, cargados y en lastre, entrados y salidos en los puertos de la Península, Baleares y posesiones de Africa, fué á la entrada de 20.669 en 1911, de 21.738 en 1912 y de 22.296 en 1913; y á la salida de 18.251, 19.105 y 19.185,

En la navegación á la vela sigue advirtiéndose que el número de buques españoles es siempre mayor que el de extranjeros; en cambio, el volumen de las naves y el de las mercancías cargadas ó descargadas es siempre mayor para los buques extranjeros.

Veamos ahora cuál ha sido el movimiento en buques de vapor:

En 1911 entraron 5.740 vapores españoles, con 5.582.494 toneladas de arqueo y 1.622.862 toneladas de mercaderías. Los extranjeros fueron: 3.753, con un ar-

queo de 4.003.852, y 2.746.288 por mercan-En 1912, los buques de vapor españoles,

6.002, tuvieron un tonelaje de 5.853.632, y descargaron un total de 1.877.020. Los extranjeros, 3.668, con 4.177.316 tone-

ladas, descargaron 2.886.960. En 1913 entraron 6.525 buques de vapor españoles, con 6.411.987 toneladas y 2.245.520

descargadas

Las salidas fueron:

En 1911, 6 874 vapores españoles con 6.877.257 toneladas de arqueo, y cargaron 3.914.798 toneladas métricas de merca Jerías. Extranjeros salieron 7.574 vapores, con un tonelaje de 9.758.167 y llevaron toneladas de

mercancias q.152.951. En 1912 fueron despachados en carga 7.260 vapores nacionales, con 7.448.797 toneladas de arqueo, porteando 4.154.236 de mercaderías.

Los vapores extranjeros fueron en número de 7.797, con 10.512.111 toneladas de arqueo y 10.113.026 de mercancías.

En 1913 tuvieron salida 7.933 vapores españoles, con 8.033.614 toneladas de arqueo y

4.521.255 de mercancias. Vapores extranjeros salieron 6.937, con

11.156.519 toneladas de arqueo y 10.015.052 toneladas de mercaderías. Como puede advertirse, tanto en el movi-

miento de entrada como en el de salida, supera á veces el número de vapores españoles al de los extranjeros; pero las toneladas de mercancías transportadas es siempre favorable en acentuada proporción á los buques extranjeros, cuyo cargamento es rebosante y el nuestro in-

Asunto es éste en el que pueden influir circunstancias varias; pero que no puede escapar por su interés á las Asociaciones de Navieros y á las Cámaras de Comercio y Navegación.

ALEMANIA

#### Refuerzos militares

París, 18.—Un periódico alemán dice que, según se anuncia en algunos Círculos políticos de Berlín, se prevé un aumento de 40.000 hombres en los efectivos militares, así como un nuevo proyecto de ley naval.

Para cubrir los gastos se crearán algunos monopolios.

Añádese que los reservistas que deben ser convocados para varios períodos de maniobras en este verano y en el otoño é invierno próximos lo serán todos para el otoño, lo que producirá un aumento en dichas maniobras de Habló después del arsenal de la Carraca, 480.000 hombres.

# Notas politicas

CONSEJO D : MINISTROS Nota oficiosa.

El ministro de Estado dió noticia al Consejo de los últimos sucesos de Méjico y cuenta de una próxima combinación diplomática con motivo de las vacantes producidas singularmente en nuestra representación en América.

Explicó después, detallada y minuciosamente, el estado de la negociación sobre el Estatuto de Tánger y los resultados obtenidos en ventaja de España mediante los continuados esfuerzos de los últimos meses.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Determinando el capital por que ha de tributar en 1912 la entidad francesa «Compagnie pour l'éclairage des Villes de Biarritz et de Sa-

Concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para obras de carreteras.

Concediendo otro crédito de 2.800.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para los gastos que ocasione la concurrencia de España á la Exposición Nacional de Panamá. Concediendo un crédito extraordinario de 27.113,51 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia para pago de bulas colativas de varios

señores prelados. Propuso también el ministro de Hacienda un Real decreto para la construcción de un edificio destinado á Delegación de Hacienda y otros servicios de dicho ministerio en los solares del Estado procedentes de los Jardines del Buen Retiro, conforme á la ley dictada expresamente á este fin.

El ministro de Fomento dió lectura de un proyecto de Real decreto creando las enseñanzas de peritos agrícolas en diferentes provincias que tienen ya establecidas granjas y que lo han solicitado del Gobierno, ofreciendo edificios y comprometiéndose sus organismos locales á costear el aumento que esas enseñanzas repre-

Sometió también al Consejo los dos expedientes siguientes, que quedaron aprobados:

Autorizando al Instituto Geológico para anunciar un concurso público á fin de adquirir un tren de sondeo destinado á la investiga ción de aguas subterráneas, y el relativo á la construcción de una dársena para fondeadero de embarcaciones menores en el puerto de Cádiz, cuyo presupuesto importa la cantidad de 296.742,44 pesetas.

Por último, se acordó nombrar para la vacante que en la Sala de lo Contencioso deja el Sr. Canido, designado fiscal del Tribunal Supremo, al director de la Deuda, D. Carlos Vergara, y para sustituir à este último al señor D. Federico Carlos Bas, senador electo.

#### HACIA EL DESENLACE

## El problema de Méjico

La familia de Huerta.-Un buen ahorro.

Propósitos de Carvajal. Ме́лсо, 18.—Llegó sin novedad á Puerto Méjico la familia del general Huerta, y á éste se le espera de un momento á otro.

Las señoras que acompañan á la de Huerta han pasado con ella á bordo del crucero inglés Bristol, y si se originase alguna manifestación, también los hombres serían recogidos por otro buque.

Los comandantes de los buques aquí surtos han recibido la orden de amparar en caso necesario á Huerta, su familia y sus acompa-

Se cree que Huerta embarcará en el Dresden. Al salir de esta capital el ex presidente Huerta llevó consigo veinticinco millones de francos en cheques contra varios Bancos de Europa.

El nuevo presidente de la República ha informado oficiosamente al Gobierno de los Estados Unidos de que tiene la intención de dimitir á favor del general Carranza.

Propósitos de Carranza y Villa.-Tropas contra Méjico.-- Ocupación de San Luis.

Mésco, :8.—Témese que cuando los constitucionalistas entren en Méjico comience una

lamentable época de represalias. Se sabe que Carranza y Villa tienen ya una larga lista de futuros proscritos. El Gobierno yanqui gestiona de los dos jefes

constitucionalistas que inicien una política de

Ambos han contestado negándose á ello, y diciendo que no reconocerán ni las deudas ni los compromisos adquiridos por Huerta. Esto originará seguramente una interminable

serie de reclamaciones. El general Carranza ha hecho la declaración de que si los generales federales no se apresuran á capitular, enviará tropas á Méjico para que mantengan el orden.

Un telegrama da cuenta de que los constitucionalistas mejicanos han ocupado San Luis de

Noticias oficiales.

El embajador de S. M. en Washington participa al ministerio de Estado que el Gobierno norteamericano hace todo lo posible para que la insurrección termine, y haciendo uso de su influencia con los constitucionalistas, trabaja para que acepten la transmisión de poderes del Sr. Carvajal, con el fin de evitar nueva lucha y derramamiento de sangre.

El Sr. Riaño añade que, usando de la auto. rización que le tiene concedida el señor mar-

qués de Lema, ha enviado á Paso de Texas y Méjico al secretario de la Embajada, Sr. Walls, para que esté al corriente de los acontecimientos, y se ponga en relaciones con los constitucionalistas, á fin de proteger los intereses de

de ho

da 25 les se Le

vió yer Oc

rali

nue

al

sút

tra

ne

car

cip

fue

ha

cei

cu

acı

#### INFORMACION DE GUERRA

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al profesor primero de Equitación D. Patricio Gómez Rubio y médico segundo D. Pedro Sáinz

Gratificación.

Se eoncede la de efectividad al médico primero D. Julio Grafalla.

Destino.

Al Ministerio de la Guerra el teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa Navarro. Licencia.

Se conceden tres meses de lícencia por asuntos propios al comandante de Estado Mavor D. Fernando Alvarez de la Campa.

Cruces. Se concede permutas de cruces rojas por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería (E. R ) D. José Madrid Cañavate y al oficial tercero de Oficinas Militares D. San-

tiago Agustín Mart nez Gamboa. Antigüedad.

Se concede en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Angel del Río Díaz.

## EXTRANJERO

. Tiros á un dirigible.

París, 18.-El dirigible alemán Zeppelin 4, que evolucionaba hoy cerca de la frontera rusa, al pasar por la línea divisoria los soldados de la guarnición rusa de lotrowich dispararon sus fusiles contra el dirigible. Este se elevó aún más y regresó á Alemani v sin haber tenido la menor contrariedad.

Dicho globo es el mismo que aterrizó el año pasado en Luneville.

Ciudad destruída por un incendio.

OTAWA, 18 -Un espantoso incendio ha destruído casi completamente la ciudad de Hea-

Han quedado sin casa muchísimas familias. Se les han enviado socorros.

Un ciclón. NUEVA YORK, 18. - Un terrible ciclón ha causado daños enormes en varios Estados. Hasta ahora se tiene noticia de que han

muerto á consecuencia de esta catástrofe 20

Otro cuadro destruído Londres, 18.—Una sufragista que entró hoy en la National Galery destrozó un retrato de

Al romper el cristal se hirió en una mano.

Fué detenida.

Un guillotinado. París, 18.—En Tours ha sido guillotinado esta mañana, sin incidente alguno, el reo Doupent, que asesinó en circunstancias trágicas á

un cobrador con objeto de robarle después.

El Congreso Eucarístico. Pau, 18.-El ministro de Colombia en París, D. Fernando Holguín y Caro, ha sido acreditado para representar á su país en el Congreso Eucaristico.

Hoy ha llegado de París el coche que ha de servir al cardenal legado, monseñor Granito di Belmonte, para todas las ceremonias ofi-Es la misma carretela en la que fué asesina-

do en Lyón el presidente Sadi Carnot el 24 de Junio de 1894.

Explosión en una fabrica. Paris, 18.—Comunican de Fontainebleau que esta tarde ocurrió una explosión en una fábrica de dinamita, situada en un pueblo in-

Resultaron tres obreros muertos y otro gra-

vemente herido.

Preparativos de Servia. Paris, 18.—Dicen de Viena que el Gobierno servio ha convocado á 70.000 reservistas. Esta medida es visiblemente la consecuencia de la declaración hecha por el presidente del Conse-

jo de ministros de Hungría. El Ejército servio se encuentra, pues, casi en pie de guerra.

Al mismo tiempo se ha procedido al traslado de las tropas de la nueva Servia.

INFORMES OFICIALES Tetuan.

A las cinco de la tarde de ayer salió de aquella plaza el capitán general D. Valeriano Weyler, embarcando en el Rincón de Medik en el Recalde con dirección á Larache.

Melilla.

Ayer asistieron por primera vez al zoco El

Yemáa de Beni-bu-yahi, situado fuera de la zona ocupada, una clase y treinta indígenas de la

policía, siendo muy bien recibidos y agasa-Ceuta. No ocurre novedad en dicha plaza ni en sus

Ayuntamiento de Madrid

# La gran muralla de China

La famosa gran muralla de China, que durante veinticinco siglos ha conservado aislado del resto del mundo al Celeste imperio, está hoy quebrada y en ruinas, que dejan adivinar la enorme cantidad de labor humana requerida para elevar esta majestuosa barrera. Tiene 254 kilómetros de largo, con trozos adiciona. les que la aumentan en otros 170, y sobre ella se alzaban veinticinco mil torres de guardia. Levantó la muralla á fines del siglo 111 (A. de J. C.) el Emperador Che Huang-Te, el cual, para librarse de los enemigos que tenían en constante inquietud á su Imperio, concibió la gigantesca defensa, cuya mayor parte se conserva todavía. No le intimidó la enormidad de la empresa y la estructura formidable surgió lentamente de varios centros á la vez, á lo largo del límite septentrional del que era imperio chino. Che-Huang-Te alistó á sus obreros, valiéndose de todos los medios posibles, en distintos lugares. Algunos de sus sistemas d reclutamiento eran poco dignos de encomio cuéntase que la mera posesión de un libro condenaba á su malhadado propietario á cua tro años de recia labor en la muralla. Per como dice un proverbio chino, «el aniquila miento de una generación ha granjeado la sal vación de los demás», y por varios siglos sir vió la muralla fielmente de poderoso dique. La altura y tamaño de la muralla disminu

yen un tanto á medida que progresa hacia e Occidente; pero hasta su término mantiene s alta calidad de obra maestra. Tan vasta es, qu acaso sea la única obra humana que pueda co lumbrarse desde la Luna, y sus materiales, co locados alrededor del mundo, en el Ecuador podrían formar una pared de dos metros y me dio de altura por uno de anchura.

Geil ha dicho recientemente de ella: «Gene ralmente espera el desengaño á quien oyó lar gos y cumplidos elogios de algún monumento muy celebrado y acude á visitarle, porque ra ras veces la realidad puede satisfacer holgada mente todas las ansias de la expectación. Pero en la gran muralla ya no cabe que la exagere nuestro deseo. Vedla á la luz de las estrellas o al albor de la luna, en el crepúsculo ó en l gloria del sol, á través de las brumas de polvo los revueltos haces de la lluvia ó los copos d una tormenta de nieve: siempre la muralla do minadora aterra con su grandeza, irguiéndos gris, descarnada, espectro silencioso del pasa do, coronando la cumbre ó descansando en valle umbroso.

Cuando consideramos la labor que para este monumento se requirió, nos hacemos cargo d la horrible fatiga impuesta á innumerables mi llares de hombres, el sudor, el llanto y la san gre que exigiría, y estamos en disposición d comprender que al cabo de dos mil años toda vía el nombre de Chi sea maldito á lo lar jo d toda la muralla por los descendientes de lo súbditos conducidos al trabajo implacable, qu trabajaron con mortal pavura hasta que la car ne y la sangre ya no respondieron al látigo de capataz, hasta que sangre y carne fueron pre cipitadas al conglomerado de los materiale para satisfacer la voracidad de monstruos in saciables. ¡Es la muralla de sangrel»

#### UNA ESTADISTICA

#### LAS HAZAÑAS DE LAS SUFRAGISTAS

El periódico de Londres The Morning Pos publica una interesante estadística de los de trozos causados por las sufragistas inglesas de de 1913, en su campaña por el sufragio.

De la estadística resulta que han prendid fuego á ocho iglesias, dos de las cuales-qu eran monumentos artísticos muy antiguoshan quedado destruídas, y han tratado de in cendiar otras nueve más.

Han incendiado asimismo 19 escuelas y e taciones de ferrocarril, é intentado quema cuatro escuelas más.

Al mismo procedimiento destructor han acudido contra 42 pabellones de recreo y contra 44 casas particulares, y por diez veces han intentado incendiar carruajes de los trenes.

Han hecho estallar bombas en seis iglesias, y las han depositado en otras seis, sin haber estallado. También han lanzado bombas en otras 32 ocasiones distintas.

Han destruído más de 4 000 cartas al ser conducidas en las sacas del co reo, produciendo en algunos casos graves quemaduras á los encargados de custodiar la correspondencia, y han llevado á efecto 10 ataques contra objetos de arte en los Museos de pinturas.

Así, pues, la cifra de 10 millones computados á los daños materiales ocasionados no representa, ni con mucho, la realidad; pues la destrucción de templos, uno normando y otro del siglo xvi, así como los destrozos causados en las obras de arte y en la correspondencia, no pueden, en rigor, ser valorados.

#### **BOLSA DE MADRID**

le o;	VALORES PÜBLICOS	Día	16	Día	17	ı
0		+	100	-	70	ŀ
0	4 por 100 perpetuo interior.	1				ı
1-	Fin corriente		50		50	ì
1-	Fin próximo	00	00	90	00	i
	Al contado.	Light		ninz		Į
1- 1	Serie F 50.000 ptas. nominales	80	55 45	80	50	
el	» D 12.500 » »	80	75	80	80	
e!	C 5.000 P	83	50	82	00	1
-	» A '500 » » G y H de 100 y 200 »	83	60	00 83	00	1000
,	En diferentes series	00		00		THE REAL PROPERTY.
	4 por 100 amortizable.					
-	Serie & 25.000 ptas. nominales	00	00	00	(0)	
	» D 12.000 »		00	00	1000	
0	» C 5.000 » »  » B 2.500 1	89		00		
-	* A 500 * * En diferentes series		75 75	00	_	
0			13			
e	5 por 100 amortizable		36			
ó	Serie F 50.000 ptas. nominales	000			25	
,	* D 12.500 * *	101	25	101	25	
e	B 2.500 » »	102		101	50	
e	» A 500 » »	102	_		60	
-						
el	Bancos y Sociedades.			1		
e	Cédulas hipotecarias al 4 % Acciones del Banco de España.	97	40	97	40	
e	Acciones del Banco de España Idem de la C. A. de Tabacos.	284	50	284	00	
	Idem del de Castilla	00	00	000	00	
e	Idem del Hispanoamericano Idem del Español de Crédito		-	107		
-	Idem del del Río de la Plata.	345	50	315	00	ı
e	Idem del Central Mejicano. Azucareras preferentes		00	00	100000	
e	Idem ordinarias	00	00	13	75	ì
r-	Otros valores.	Wa.				
3-			1			
es	C. Gral. Mad. de Electricidad Sociedad Eléctr. de Chamberí.	1070	00	000	90000	١
1-	Idem id id. obligaciones Electricidad Mediodia Madrid.	00	00	111111111111111111111111111111111111111	00	l
	C. Peninsular de Teléfonos	000	200	10000	00	
	Canal Isabel II Construcciones metálicas	93	25	1000	00	
5	Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000	00	102	25	l
	Unión de Explosivos Obligs. Diputación provincial	000	oc	000		
st s-	Sociedad Editorial de España.  —Fundador	000	00	000	00	- Marie
s-	Idem id. id.—Ordinarias	00	00	000	00	1
300	C.* Madr * de Urbanización.	000	00	000	00	-
lo	Ayuntamiento de Madrid.	-		400		-
-	Obligaciones de 250 pesetas.		00	- CO - A	00	
n-	Idem Erlangei y Compañía Idem por resultas	-	00		00	-
s-	Idem por expropiaciones del interior	co	00	00	00	-
ar	Idem id. en el ensanche	10000	00	100	00	
an	Cambios sobre el extranjero	110		18		1
ALL	THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY OF THE PAR	SCHOOL SEC		MSL		-

#### El monumento á ferrer

Los radicales, divididos.

BARCELONA, 18.-La división en el partido radical que desde hace tiempo existe se exteriorizó de modo notable después de lo ocurrido con las conclusiones del mitin en el teatro So-

En los centro; radicales se trata de recoger firmas de adhesión, unas para Lerroux y otras para los organizadores de los actos en honor

En la sesión celebrada por la Junta municipal ayer tarde, los diputados Guerra del Río y Ulled, y el concejal Balluguera, opinaron que debía realizarse lo acordado en el mitin, poniendo sus actas á disposición del jefe.

Se va acentuando en el seno del partido la creación de dos bandos, uno incondicional de Lerroux y otro del director de los Jóvenes bárbaros y rebeldes, Sr. Guerra del Río.

Queda una masa que si bien está descontenta de la actuación que siguen los prohombres radicales, no se resigna á mostrarse en abierta oposición con ellos. Esta es la que aspiran conquistar unos y otros.

La opinión de los conservadores.

El Círculo conservador ha acordado por unanimidad una preposición, en la que se hace constar el disgusto con que ha visto que el presidente de la Diputación autorizara la lectura y trámite de una proposición para subvencionar con 5.000 pesetas el monumento á Ferrer.

Esta proposición estima el Círculo que era ilegal, porque la persona para quien se pedía la subvención fué condenada por un Tribunal español, con arreglo á leyes vigentes; porque la creación de aquel monumento frente al Palacio de Justicia presuponía la autorización para el emplazamiento, que no ha sido ni so l'citada; porque no tenía otro antecedente que un mitin celebrado por la Juventud radical, y, por último, que por denuncias del fiscal se instruyen diligencias criminales á consecuencia de aquel acto.

En vista de esto se acordó felicitar al diputado jaimista Sr. Roma, porque se opuso á que se tomara en consideración la propuesta de referencia.

El mismo Círculo ha acordado remitir una exposición al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, cursándola por mediación del de España, interesando la demolición del monumento á Ferrer.

También acordó editar gran número de postales en francés, con un sucinto extracto del proceso Ferrer y opinión que éste mereció á sus íntimos y allegados.

# De todas partes

Cerca del Polo Norte.

En Cristianía está reunida una Conferencia gran isla Spitzberg, sobre la que tienen derechos geográficos Rusia, Suecia y Noruega.

Hasta hace poco nadie se cuidó de ellos; pero la despoblación de los mares del Norte por el excesivo abuso de la pesca empezó á llevar buques á aquellas regiones, cuya importancia ha aumentado por haberse descubierto en ella grandes yacimientos de carbón.

Antiguamente las naciones habrían acudido á las armas; pero hoy, más razonables, han acordado la conveniencia de un régimen administrativo, desinteresándose de la soberanía del territorio: lo que en la práctica ofrece mayores dificultades, á pesar del abandono por las tres potencias de sus derechos de realengo respec-

En la Conferencia figuran, además de las tres naciones interesadas, Alemania, Inglaterra, Francia, Dinamarca, los Estados Unidos y Holanda; y todo iba bien, y parecía que se aprobaría el proyecto de las tres potencias del Norte y aceptado por las demás, cuando ha embrollado la cuestión un contraproyecto presentado por los Estados Unidos, que se está estudiando en estos momentos.

Conservación de los peces vivos en hielo.

Diversos naturalistas habían observado que pescados congelados, cogidos entre hielos, habían podido ser vueltos á la vida.

El físico suizo Pictet, sabedor de ello, preguntóse si esta circunstancia no podría ser empleada para el transporte de pescado vivo á grandes distancias.

Y ha hecho un experimento concluyente. En una caja que contenía agua rica en oxígeno, y donde flotaban pedazos de hielo, colocó 28 peces de agua dulce.

Y luego congeló lentamente el todo hasta llegar á una temperatura de 20 grados bajo

Los peces quedaron dos meses aprisionados

Después fué ésta lent amente descongelada. Y los peces fueron sacados vivos y coleando.

Según Pictet, todo se reduce á operar una congelación gradual y á tener á los peces en agua helada quince á diez y ocho horas antes de provocar la congelación completa.

También hay que descongelar con mucha

Varios ingenieros intentan industrializar el procedimiento para poder llevar vivos á París los esturio nes de Siberia y los salmonetes de

#### El Ejército alemán

Un discurso del ministro de la Guerra de Sajonia.

Berlín, 18.—El nuevo ministro de la Guerra del Reino de Sajonia, general von Carlowitz, ha pronunciado un importante discurso en la Asamblea de las Asociaciones militares de Meissen.

Aludiendo á la tremenda campaña que hacen las izquierdas acerca de les malos tratamientos en el Ejército, dijo:

«En estos últimos tiempos, una formidable campaña ha sido emprendida por casi toda la

Prensa alemana hostil al Ejército. Se habla constantemente del estado lamentable de éste.

Recientemente me han enviado un artículo de periódico, en el que se establece una comparación entre la Legión Extranjera y el Ejército alemán.

Y el autor dice que en la primera se trata mejor á los soldados que en el segundo.

No niego que hay en nuestro Ejército elementos subdirigentes, que de buena gana mandaríamos á sus casas.

Tampoco niego que haya malos tratamien. tos; pero no debería dejarse arrastrar nadie por las exageraciones sin límites.

Convendría no dudar de la buena voluntad de la Administración Militar, que se esfuerza lealmente por mejorar las cosas en tales respectos.»

## SUCESOS

Tomás Martínez Pinilla, de nueve años, y su hermano Manuel, de siete, sufrieron quemaduras al incendiárseles en las manos una botella de gasolina.

El hecho ocurrió en la calle de Martínez de Vargas, núm. 20.

Un sujeto se presentó ayer tarde en un establecimiento de utensilios para automóviles, y encargó llevara un dependiente un juego de cubiertas para el automóvil de un título de

Al llegar á una casa de la calle de Alcalá dijo al dependiente del comercio que subiera al piso tercero á cobrar la factura, mientras él iba al garage á colocar las cubiertas.

Cuando se presentó el dependiente en el piso indicado le dijeron que allí no habían hecho encargo alguno de cubiertas, y lo peor del caso fué que cuando bajó á la calle se encontró con que el sujeto que había hecho el encargo había desaparecido con las cubiertas, cuyo valor es de 500 pesetas.

Accidente del trabajo.

Estando trasladando planchas de hierro en un almacén de la plaza de las Salesas, se produjo la fractura de la pierna derecha el obrero Juan Ayuso Molina.

Caida.

El niño de siete años Eladio Toledano se cayó en su domicilio, travesía del Ferrocarril, núm. 14, y se produjo la fractura del antebra-

#### Funciones para hoy

APOLO .- (Opereta intaliana) .- A las 10, La vedova allegra.

A las 6, Yl caporale susine y Moilni a vento. MAGIC-PARK. - A las 6 112, Tardes de los niños: Preciosos regales. Molinos de viento. Entrada 60 céntimos.

A las 9 112, Academia de billar y tiro al blanco. Gran éxito de las revistas veraniegas El dichoso verano! y D. Eélix del Mamporro. Entrada una peseta.

BARBIERI.—A las 5 (sencillas) Los vividores.—La revoltosa.—Buscando una mujer.— Los guapos. - Buscando una mujer. - La corte

PRINCIPE AL FONSO .- De 5 á 12 112, escogida función de cinematógrafo con notables

CIUDAD LINEAL.—Todos los días de 6 á 8 «Te Tango», en el restaurant.—A las 10 y 11 112, extraordinarios números morales en el Kursaal.-A las 12 «Danoing Palace».-En el jardín más de cuarenta recreos.

ALVAREZ QUINTERO.—Secciones de cinemátografo y varietés á las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2. Grandes atracciones.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietes. De 7 112 1 de la madrugada.—Grandes

GRAN TEATRO.—Palacio del cinemató grafo. - Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).-Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 112, sección continua de cinematógrafo.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).-Películas sensacionales de actualidad. - Sección sin descanso, de seis á doce

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).-De seis à una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por

secciones desde las 4. Exito grandioso de las películas de large netraje que se estrenan á diario

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección contínua de cinematógrafode 5

6 112 á 12 112 de la no be. CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, ei nematógrafo selecto; sección continua.-Estrenos á diario. - Grandes novedades.

MADRILEÑO .- (Atocha, 68) .- Gran éxite de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

ROYALTY .- (Génova, 6).-Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días. - Butacas, 40 y 50 cén-

GRAN VIA.-Todos los días sección contínua de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comedidad y excelente temperatura.

IDEAL POLISTILO. -(Villanueva, 28).-Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

EL PARAISO (Alcalá, 149).-Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

# El sino trágico

(CONTINUACIÓN)

cia, y yo, sinceramente se lo digo á usted, no he deseado jamás que Enriqueta pueda pertenecerme. El sentimiento que me inspira es más noble, más desinteresado. Enriqueta me atrae por lo que tiene de buena, de sentimental y de inocente. Hay una diferencia tan grande entre ella y las demás mujeres que conozco, que cuand) estoy á su lado parece que me purifico; no se ría usted, me hace el efecto-perdone la comparación en gracia á la exactitud-me hace el efecto de uno de esos vaporizadores de oxígeno que se colocan ahora en las paredes para que purifiquen las habitaciones. Me encanta hablar con ella, Estar á su lado no es sólo para mí una satis

facción y un placer, es algo más imperioso que está por encima de mi volunta l.

3 75 26 13

3 60 26 11

París, á la vista...

Londres, á la vista.....

Pero yo le doy á u ted mi palabra de honor de que, á pesar de todo esto, no traspasé jamás en mis conversaciones con ella les justos límites de la galantería. Yo le juro que nunca, nunca, le dije una palabra por la que pudiera deducir que sentía por ella otra cosa que una buena amistad.

-Pero esto es un juego muy peligroso; hágame el favor de reconocerlo.

-Lo reconozco. Empecé por decir que me he portado mal. Y como reconozco la falta y estoy decidido á la enmienda, desde luego me ponso incondicionalmente á sus órdenes. María Victoria, ¿qué quiere usted que haga? ¿Quiere usted que no vuelva á dirigir la palabra á Enriqueta? Para mí será muy dolo roso, pero lo haré. ¿Quiere usted que me case con ella? Señora, tengo el honor de pedir á usted la mano de su hija.

-¿Habla usted en serio?

-Completamente en serio. Es un dilema que me he plan'eado yo solo muchas veces y que no he resuelto nunca por falta de valor. Quiero á Enriqueta con el afecto desinteresado de una buena amistad;

pero en este sentido la quiero tanto, que si usted me pone en el trance de perder á la amiga, estoy decidi do á quedarme con la mujer.

-Es usted un hombre un poco complicado.

-No lo crea usted; soy un hombre comple amente vulgar, acaso más vulgar de lo que usted supone. Soy sólo un hombre que ha vivido lo bastante para saber que no son las grandes pasiones las que l'evan la felicidad al matrimonio. No; la verdadera dicha no está en eso, está en la bondad, en la ternura, en la sencillez, en el afecto permanente y tranquilo. Todo esto me lo daría con creces su hija de usted. Pero yo no me he atrevido jamás á proponérselo. El día que Enriqueta sepa qué clase de hombre soy yo, ni ella tendrá el valor de casarse conmigo, ni yo ten. dré la osadía de proponérselo

María Victoria alzó los ojos y le miró asom-

-¿Qué quiere usted decir?

-Señora, yo soy un desdichado. Todos venimos al mundo á cumplir una misión; todos tenemos un sino fatal, y el mío es horroroso. Yo no hago más que daño. Soy un hombre fatídico y siniestro. Que. rerme á mí es condenarse á muerte. ¿Es tremendo,

verdad, es horrible? Pues es verdad. Mujer que me ha querido, se me ha muerto.

- Pero esto no es más que una superstición ab-

-No, María Victoria, no es superstición. Desgraciadamente, son hechos probados. La primera novia à quien quise para casarme tenía veintidós años; era una mujer llena de salud y de vida. Me quería mucho y yo á ella. Todo estaba dispuesto para la boda. Ocho días antes cogió una pulmonía y se murió en veintiséis horas.

-Estaría de Dios.

-Escuche usted. Dos años después me enamoré de otra mujer. También estaba decidido á casarme. Era una mujer muy elegante, muy vistosa, muy rica. Tuvo el capricho de encargar personalmente el equipo en París ¿Recuerda usted la catástrofe de Issy les-Moulineaux? Fué una de las víctimas. La llevamos al hospital Lion con la cabeza destrozada.

María Victoria cerró los ojos y se mordió los labios. Un latigazo la crispó los nervios y un escalofrío la recorrió la carne. Pero haciendo un esfuerzo sobrehumano logró dominarse todavía.

(Continuará.)

# 

olnstalaciones en alquiler y er amortización de todas clases para el empleo del

= 9 AS =

Cocinas y aparatos

de calefacción por

GAS=

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más timpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-ba aes, estufas, usos domésticos, en plancheres, rizadores, calientauguas, etc.

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Diperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Medico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES: Sres. Pérez Martín y Compañía Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico Ferraz, 1 y 3. Madrid

VIAS FÉRREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION

OBLIGACIONES de 500 peretas, á 495 pesetas de

1 à 25 obligaciones interés 6.066 0/0

Vendidas en las oficinas al tipo corriente

por encargo de los suscritores

durante los 16 años fecha de la 1. s emisióñ

11.229 obliga iones

62 CUPONES

trimestrales pagados sin demoras ni quejas

# Oficinas en la Ciudad Lineal y en Madrid Lagasca, 6 bajo

Apartado de Correos 411 Dirección telegrafica y telefónica: Lineal-Teléfonos

Activo social: 28 MII LONES DE PESETAS celosameute administrados en cosas á la vista

CUENTAS CLARAS de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894 fecha de la fundación.

LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas á sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico.

valor de 1.015,000 pesetas.

OBLIGACIONES amortizadas á la par, 2.030 por

La C M. U. contribuye á todos los fines del Estado v mantirne 900 familias.

Libretas nominativas y al portador.

Reintegros en me-

tálico á volunta4.

interés.

anual . . 3

Alaño..5

A 3 años . 6 A 5 años . 7,75 %

A 10 años. 8

IMPRENTA O COMISIONES Y REPRESENTACIONES PARQUE DE DIVERSIONES O NEGOCIOS VARIOS

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPARÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAC

GAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

PABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Suturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empaime), CARTAGENA, BARCELONA (Badaloca), MÁLAGA GAGERES (Aldes-Moret) ; LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS Químicos

Superfestates de cal. Supertostatos de hus sales de potess.

Acido stiturios e

LBONOS COMPUESTOS

LABORATORIOS

para el esallista gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abosos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERUICIO AGRONÓMICO importantisimo para al empleo racio-

AVISO IMPORTANTE. - Pidoze é la Sociedo de Guie práctica para principal de la Barrat de fin de que se puedo determinar cudi es el abono

on pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social.

SANATORIO

PRIMERA CASA EN

de Montilla y Sanlucar de Barrameda.

# 21, GRUZ, 21#

Teléfono 699. - Madrid

VINOS FINO

RECGION TELEGRAFICAL GEINGO

Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.

ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: AUGUSTO VIVERO

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSGRIPCION:

España y Marruecos: año, 24 pias; semesire, 13; irimestre, 7

Número suelto: 1,50 pesetas.

den ganar cotizables

Almgersos, 4 pesetas. -Semidas, 5 pesetas.

Propietarios: Ibarra y Aguado.

ECTOR

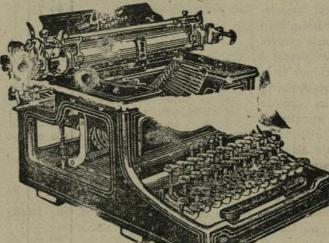
# La mejor máquina de escribir

YOS'I

Sin cinta

Barquillo, 4

MADRID



YOS7

Sin cinta

Rarquillo, 4

MADRI

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

#### el escudo ingles

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en gé neros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caba-

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

# NO TOLO TOLO TOLO

Elixir antibacilar BONALD

Thiocoleinamo-vanaditotosto-glieérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neu-mónicos, laringo-taringeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poligiicerofosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-Doro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, uleeraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pasiillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegia de que conscientes de consecuencia. el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

(BARCELONA)

-(0)-

Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Riva, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesctas, con e ccho á elegir una atracción.

Hotel restaurant Abierto dia y noche. - Gabine'es : articulares. -Cocina de primera. - Chet de París. - Servi-

cio á la carta. Orquesta de tzi nes Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 roche en la Terraza y

Salon comedor.

Cubiertos desde 5 pese as. Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelena à La Rabassada, por el Pa-seo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FU-NICULAR DEL TIBIDABO, donde los automó-viles de la Sociedad La Rabassada toman los riajeros para llevarlos hasta su estableci

CASINO PARTICULAR.—RE TAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.— Castillo de Fuegos Artificiales, lluminación ge eral de la montaña con luces de bengala.

# El Jardín del Alcázar

nteresante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETA: en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del

# Calle Mayer, núm. 18, y Mentera,

Checolates con VAINILLA e 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 peset as Rueva clase especial

á pesetas 1,75 CUN CANELA Y SIN FLLA